

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 .	Un año. 100 .

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
" " " " " " " "	6 20	10 28	3 15	6 13
" " " " " " " "	7 30	10 55	0 25	3 15
De Sevilla á Jerez.	7 15	4 18	3 15	6 13
" " " " " " " "	6 40	9 25	3 15	6 13
" " " " " " " "	5 15	9 20	3 15	6 13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Octubre de 1883.

Núm. 8.457.

El Guadalete.

Como corroboracion del juicio que personas muy conocedoras de los resortes de la política en España, han formado sobre el advenimiento al poder de la izquierda dinástica, es conveniente copiar el siguiente notable artículo del *Imparcial*, periódico cuyas opiniones tienen hoy especial importancia por sus grandes connotaciones con los jefes de dicho partido y por su adhesión á la monarquía:

LO QUE SIGNIFICA LA SOLUCION.

Como estaba en el ánimo de todo el mundo que la crisis ofrecería dificultades especialísimas, muy superiores á las que ocurren de ordinario en casos análogos, no solo no han podido sorprendernos las que terminaron ayer con el nombramiento del nuevo ministerio, sino que aún nos parecen menos de lo que había motivo para temer, dados los antecedentes del hecho y el estado de la política.

Justo es reconocer que una parte no escasa del éxito se debe al espíritu conciliador con que han intervenido en la crisis los elementos destinados á servir de base para la solución, y que con algo ha contribuido también el mismo Sr. Sagasta, apreciando diestra y acertadamente en los postreros instantes de su vida ministerial lo peligroso de la política que venía siguiendo.

Pero lo que en la crisis última sobresale principalmente; lo que ha simplificado por extremo el problema, ahorrado no pocas de las dificultades previstas y facilitado el término de las que surgieron al tratarse de constituir gabinete, es el profundo y recto sentido constitucional de que acaba de dar ejemplo la corona, á quien de derecho corresponde hoy la parte mayor en el aplauso público.

Los que temían que el desarrollo de la política liberal quedase interrumpido á virtud de desconfianzas y recelos tradicionales, y despalaban de continuo que el ministerio Sagasta representaba el máximo de libertad tolerable dentro de la monarquía, y que los demócratas no llegarían nunca al poder sino tomando el áspero camino recorrido por el Sr. Romero Giron, ó habrán salido ya de su engaño, si lo pensaban de buena fé, ó tendrán que idear razonamientos menos inverosímiles si quieren persuadir á alguien de que la democracia y la monarquía son en España términos incompatibles.

No cabe en justicia sostener esto el día que vemos desvanecerse á un tiempo mismo todos los obstáculos fantásticos con que se trataba de inquietar al país respecto del porvenir de la libertad. No cabe sostenerlo en presencia de un ministerio que adopta el programa de la izquierda, y de un poder que no retrocede ante la idea de la revision constitucional.

La demostracion es tan evidente, que nadie conservará la menor duda. No se transige sólo con las personas; se transige también con las doctrinas. Las puertas del gobierno están ya abiertas, en la monarquía constitucional, para todos los partidos constitucionales y monárquicos.

LA CRISIS.

Seremos muy breves en la relacion de los sucesos que el día 12 precedieron á la solución que, en principio, ha tenido la crisis: los hechos tienen por sí solos más fuerza de expresion que cuan-

tas consid-raciones pudiéramos exponer y que todas las descripciones de las variadas fases que presentaron las gestiones del señor Posada para constituir un gabinete de conciliacion.

POSADA Y MARTOS.

A las ocho de la mañana de ayer prosiguió el señor Posada Herrera su tarea de concertar opuestas voluntades y de buscar personas que con él quisieran compartir la responsabilidad ministerial. Dirigióse á dicha hora á casa del señor Martos, quien desde la noche anterior tenía ya conocimiento de la visita. La conferencia entre ambos hombres públicos fué breve y cordial: el señor Posada se escusó de no haberle visitado antes, le expuso el estado de sus trabajos y le manifestó su programa de gobierno. El señor Posada quedó satisfecho de la actitud del señor Martos y de las declaraciones que este hizo favorables á la solución que obtenía la crisis.

De aquí el señor Posada se trasladó á su domicilio á esperar á los comisionados del directorio, que estaban citados para las nueve.

En esta reunion llevó la palabra el señor Montero Rios, quien empezó por declarar que la izquierda entraba de muy buen grado en transacciones con el señor Posada Herrera, pero que no podía abandonar sus principios. Y añadió, según nuestras noticias:

Que las transacciones se hacen ó renunciando los partidos á sus ideas ó consintiendo en el aplazamiento de las ideas que constituyen los programas, y que la izquierda admite la transaccion bajo el primer punto de vista:

Que en su consecuencia el acuerdo del directorio era el siguiente: pedir al nuevo gobierno que presente á las actuales Cortes un proyecto favorable al restablecimiento del sufragio universal y que además declare su presidente señor Posada Herrera, en cualquiera forma, que en las futuras Cortes presentará otro proyecto de reforma constitucional de acuerdo con el programa íntegro de la izquierda, es decir, proclamando los principios fundamentales de la Constitución de 1869 y aceptando su organismo político, que es el de la revolucion de setiembre.

Respecto de la distribucion de carteras dijo el señor Montero Rios, que siendo la izquierda el verbo del nuevo gobierno, debían concedérsele cuatro carteras, incluyendo la de Gobernacion.

Además declaró el ex ministro de Gracia y Justicia que la izquierda ni ninguno de los ministros que entraran en el gobierno se hacía responsable de los actos administrativos del ministerio anterior, ni de los de ninguno de los ministros que lo componian, aun cuando alguno de estos formara parte de la nueva situacion.

Esta fué la síntesis del discurso del señor Montero Rios, manifestando su conformidad los señores Moret y general Serrano.

El señor Posada no dió una respuesta terminante, y despues de cruzarse algunas palabras, entre los conferenciantes, dijo aquél que comunicaría su contestacion al duque de la Torre.

REUNION DEL DIRECTORIO.

A las dos de la tarde se congregaron los individuos del directorio en el hotel del general Serrano, ávidos de conocer el resultado de la entrevista de los señores Moret, Montero Rios, y duque de la Torre con el señor Posada Herrera. Asistió también el señor Martos.

El Sr. Montero Rios dió cuenta de la manera cómo habían cumplido su cometido los comisionados, insistiendo, á fin de evitar toda duda, en el mantenimiento del programa de la izquierda. Estaban comunicándose sus impresiones los

señores del directorio cuando recibieron un volante de un izquierdista caracterizado, hermano de uno de los que se encontraban reunidos, y en el cual se decía que el señor Sagasta había ofrecido su apoyo al señor Posada Herrera en tales términos, que equivalía á una negativa.

Como era natural, el directorio concedió á la noticia gran importancia, y fueron comisionados los señores Montero Rios, general Lopez Dominguez y Moret para que conferenciaran con el señor Posada y continuaran las negociaciones, partiendo siempre del supuesto de que la izquierda, á la par que reclamaba el ministerio de la Gobernacion, no renunciaba en nada del programa que el duque de la Torre proclamó en la alta Cámara. El señor Montero Rios no pudo acompañar, por impedirsele atenciones particulares, á sus compañeros de directorio, manifestándoles que esperaba en su casa el resultado de esta entrevista.

POSADA Y SAGASTA.

A las dos de la tarde se presentó el señor Posada en la presidencia, donde—previamente advertido por una carta urgente del primero—le aguardaba el señor Sagasta.

La conferencia duró tres cuartos de hora.

El señor Posada participó al presidente dimisionario las condiciones que el directorio de la izquierda establecía para entrar franca y resueltamente en la conciliacion; no ocultando el señor Sagasta que, por su parte, no tenía inconveniente en aceptar aquellas condiciones.

La respuesta del señor Sagasta, aunque un tanto ambigua, autorizó al señor Posada para deducir que el jefe del partido fusionista no combatiría la situacion que se trataba de crear y que en todo caso podía contar, á lo ménos, con su silencio cuando los cuerpos colegisladores acometiesen la tarea de reformar el sufragio y de llevar á la Constitución de 1876 todo lo que le falta para convertirse en la de 1869.

Salió, pues, de la presidencia el señor Posada, si no enteramente satisfecho de las declaraciones del señor Sagasta, bastante tranquilizado respecto á la actitud de este hombre político con relacion á su proyectado programa de gobierno.

DON ALFONSO Y POSADA HERRERA.

Desde la presidencia, y con una cortísima detencion en su casa, se trasladó el señor Posada á palacio.

De la entrevista que tuvo con el rey—muy corta por cierto—nos es preciso juzgar por conjeturas, atendiéndonos para ello á sus resultados.

El señor Posada debió exponer al rey las pretensiones del directorio de la izquierda, que quizás temiese el primero fuesen consideradas como excesivas. También debió darle cuenta de la actitud del señor Sagasta y aun es probable que hablase al monarca de ciertas dudas que se dijo tenía el general Lopez Dominguez, para aceptar la cartera de Guerra.

Sobre este último punto no sabemos si entendimos mal cuando se nos dijo algo parecido á que el general Lopez Dominguez había de visitar al rey hoy por la mañana, con el exclusivo objeto de exponer al monarca sus puntos de vista sobre cuestiones militares y con especialidad sobre la actual ley constitutiva del ejército.

Respecto de las primeras cuestiones debió el señor Posada obtener respuestas satisfactorias, como lo prueba la actividad de que se sintió animado el resto de la tarde.

EN CASA DEL SEÑOR POSADA.

Los señores Moret y Lopez Dominguez encontraron al señor Posada. Los primeros manifestaron el acuerdo del directorio.

Estuvieron discutiendo largo rato. El resultado de esta conferencia no pudo ser más satisfactorio para los izquierdistas: el señor Posada Herrera aceptó las condiciones, no solo en lo que se referian á los principios del partido del duque de la Torre, sino también en la cartera del ministerio de la Gobernacion, que desde luego otorgó al señor Moret. Este y el general Lopez Dominguez se apresuraron á poner en conocimiento del señor Montero Rios dicho resultado.

También conferenció el señor Posada Herrera con el señor Navarro Rodrigo. Pretendía aquél que el exministro de Fomento influyera con el señor Gamazo para que aceptara la cartera de Hacienda. El señor Navarro Rodrigo se excusó de esta mision por entender que no estaban equilibradas en el nuevo ministerio todas las fuerzas liberales dinásticas. No obstante, el señor Navarro ofreció su concurso parlamentario á la nueva situacion.

Despues de estas entrevistas el señor Posada Herrera consideraba ya vencidas las más importantes dificultades para la formacion del gobierno: los izquierdistas de todos matices estaban muy contentos y satisfechos y los amigos del señor Sagasta no podían darse cuenta de lo que ocurría, pues nunca pudieron creer que el señor Posada Herrera ni nadie, transigiesen con el programa de la izquierda.

El señor Posada Herrera pensó en un principio conceder la cartera de Estado al señor marqués de Sardoal, y de este pensamiento se hicieron eco también algunos periódicos. Pero en vista de los inconvenientes que ofrecía la realizacion de esta idea, especialmente por parte del interesado, tuvo que volver á su primer plan de proponer al señor marqués de Sardoal para ministro de Fomento.

Quedaba vacante, mejor dicho, sin proveer la cartera de Estado. Según nuestras noticias, la ofreció al señor conde de Xiquena. Este se trasladó en seguida á palacio, y tuvo una breve conferencia con el mayordomo mayor, señor duque de Sexto. Desde allí fué á visitar al señor Sagasta. No sabemos si antes de esta entrevista ó en palacio resignó el ofrecimiento.

Entonces el señor Posada Herrera pensó en el señor Ruiz Gomez, á quien le citó para las diez de la mañana de hoy con el objeto de ofrecerle la cartera de Estado.

El señor Posada Herrera abraza el convencimiento de que aceptará el señor Ruiz Gomez.

Despues de la conferencia con el rey, el señor Posada Herrera se trasladó á su casa en donde encontró á varios amigos políticos, entre ellos á los señores Gallostra, directores de Administracion y Correos y marqués de Muros.

PRINCIPIO DEL FIN.

A las nueve y cuarto volvió el señor Posada Herrera á palacio, siendo recibido por el rey acto continuo.

El objeto de esta nueva visita—que duró cerca de una hora—se adivinaba fácilmente: el nuevo presidente del Consejo fué á presentar al rey un croquis del ministerio.

FIN DE LA CRISIS.

(Día 13.)

El movimiento político principió á las nueve de la mañana en casa del Sr. Posada Herrera, á quien fueron á visitar los Sres. Becerra, marqués de Sardoal, Valcárcel, Ruiz Gomez y Linares Rivas. Más tarde, ya á las doce, fué también el señor Lopez Dominguez, vestido con el uniforme antiguo de teniente general y ostentando la placa de San Fernando.

Venia de Palacio de celebrar una conferencia con S. M. el rey.

El general Lopez Dominguez manifestó al Sr. Posada que estaba dispuesto á formar parte del nuevo ministerio.

De la conferencia que el general había tenido con el rey, solo podemos decir que duró cerca de dos horas, fué afectuosísima y S. M. quedó muy complacido.

El general se presentó en Palacio á las diez y fué anunciado y recibido en el acto. Cuando á las doce salía para dirigirse á casa del Sr. Posada Herrera, entre el rey, jefe supremo del ejército y el futuro ministro de la Guerra, existía identidad de pareceres respecto á determinadas cuestiones de organizacion del ejército.

A las nueve de la noche se reunieron los nuevos ministros en el despacho del presidente del Consejo de Estado, y poco antes de las nueve y media penetraban en la régia estancia, para prestar ante el monarca el juramento de rúbrica.

El señor Romero Giron, de uniforme, encargado como notario mayor del reino, de exigir ese juramento, se hallaba en palacio esperando la llegada de sus sucesores.

Cumplido el requisito, los ministros ofrecieron sus respetos á la reina, y al resto de la familia real.

Terminado el acto oficial y conversando familiarmente con los ministros sobre diversos puntos de la administracion pública, parece que el rey se conolvió de las vicisitudes, que generalmente se ven expuestas á sufrir los funcionarios de las carreras administrativas, en su inmensa mayoría imposibilitados, cuando se les priva de sus destinos, de dedicarse á otra ocupacion que les proporcione decoroso sustento.

Para el monarca, sería descubrir el más bello de los ideales, conseguir una administracion pública en que, aparte de los cargos políticos, solo ocurriesen vacantes naturales ó por separacion de los que probadamente no cumplirían con los deberes que les impone el servicio del Estado.

Efectivamente, es un bello ideal.

El juicio que merece á la prensa de la noche el nuevo gobierno puede condensarse en bien pocas palabras. Los conservadores quieren que conste que esta situacion continúa á la del Sr. Sagasta. En los periódicos afines á la fusion se nota cierta impresion como de desconfianza. Los demócratas afirman que llevando á la práctica sus principios, la izquierda puede prestar al país y á la libertad grandes servicios. Los independentes piden ante todo, sobre todo, y hasta exclusivamente, la reorganizacion del ejército en primer termino, de la Hacienda despues.

A continuacion publicamos unas ligeras biografías de los ministros cuya historia es ménos conocida. Es posible que otro día publiquemos las de los demás:

D. JOSÉ GALLOSTRA Y FRAU.

(MINISTRO DE HACIENDA.)

Es abogado. Apenas hubo concluido su carrera, alcanzó por oposicion una plaza de oficial en el Consejo de Estado, desempeñando despues una cátedra de la facultad de Derecho en la Universidad Central.

Fué gobernador civil de varias provincias durante el tiempo que la union liberal ocupó el poder, sirviendo también la ordenacion general de pagos de Gobernacion.

Afiliado al partido constitucional, tomó asiento en el Congreso y en las ac-

trabajos que se les proporcionan ordinariamente, siendo bien libres como es lógico, pues las saludables aguas de la civilizacion no han bañado aun el tiempo suficiente estas apartadas tierras, para recoger fruto tan preciado. Los hombres unos se ocupan de la caza, otros de la pesca; los primeros se internan en el corazón de aquellas espesas y frías montañas, en busca de fieras, con cuyas pieles preparadas como antes he dicho (por ellos mismos,) comercian, siendo muy apreciadas en todas las partes del mundo. Los segundos en valientes balleneras, se lanzan al Cabo de Hornos en cuyas terribles aguas permanecen por muchos días, resistiendo horrosos temporales y frios intensos hasta tener un buen cargamento que tornan á sus casas y preparan las pieles para venderlas despues: otros dirigen su ruta á canalizos y angosturas en el mismo Estrecho conocidos tan solo por ellos, no siendo estos los que menos fatigas pasan, pues el frío y los malos tiem-

pos, se dejan sentir también, con dura mano.

Día 19 al 20.

El 19 á las 4'30 de la mañana, con poco más de la mitad del carbon abordo que se había pedido, que por la premura del viaje no nos hemos detenido á meterlo todo y listos de máquina levamos y dimos avance á toda fuerza, gobernando convenientemente y á la voz del Sr. Comandante, para continuar el paso del Estrecho. Al poco tiempo de estar en movimiento, varió por completo el aspecto que tan poco extraordinario se había presentado días atrás. Montañas de prodigiosa altura, llegaban hasta el cielo: montes terminados, unos en punta, otros en redondas bóvedas ó en mesetas de variadas formas, definían sus contornos, caprichosas líneas curvas é irregulares, viniendo estas unas veces á deprimirse bajo el nivel del mar y otras á doblarse despues á flor de agua hasta alcanzar una elevacion sorprendente. Al la-

que baten incesantemente sus graníticas barreras.

Al contemplar panorama tan sorprendente, no se puede por ménos que recogerse en sí mismo y considerar las inmensas fatigas, las amargas horas, las vivas emociones que sentiría aquel osado marino, al internarse por larguísima angostura llena de soledad y rodeado del sublime silencio de las tumbas, conduciéndolo no sin horribles peligros que se presentaban á cada paso, á un nuevo mar, al Grande Océano Pacifico, arrojando así al mundo entero los secretos que en sus entrañas se encerraban. ¡Admiracion eterna al inmortal Magallanes!

A las siete y cuarenta y cinco fondeamos en Puerto Galan, hora que la marea empezaba á ser en contra. Este puerto, perteneciente á la Patagonia, es muy abrigado y está cerrado por altísimos montes que, como los demás, están cubiertos de grandísimas extensiones de nieve. Al poco tiempo de haber fondeado vi-

A las siete menos cuarto avistamos el fondeadero de Punta-Arenas en cuya demanda continuamos navegando hasta las siete que en sitio conveniente dejamos caer el ancla de estribo en 12 brazas de agua filando 3 grilletes de su cadena. Se apagó la máquina y continuamos á guardias de mar.

La poblacion de Punta-Arenas, primera posesion de la República de Chile, es una aldea talmente: está muy estendida y cuenta unas 100 casas esparcidas sin orden ni concierto sino levantadas en el sitio que para sus miras particulares, le convienen mas á su emigrados dueños; todas ellas son de madera y muy aseadas presentando un aspecto agradable desde á bordo con sus tejados de formas caprichosas pintados de encarnado y el blanco combinado con los variados colores de sus fachadas que son de corta altura, pues tan solo tienen un piso. Hay establecimientos con gran número de variadísimas y hermosas pieles, tales como de nutria, gua-

tuales Córtes vino al Senado representando la provincia de Valladolid.

En los debates de la alta Cámara ha intervenido en varias ocasiones, pronunciando discursos que han merecido las felicitaciones y plácemes de sus compañeros, y lo han calificado de orador elocuente, recto y lógico.

D. CARLOS VALCÁRCEL.
(MINISTRO DE MARINA.)

Pertenece á la Armada desde 1837 en que empezó los estudios de guardia marina. Terminó su carrera con notable aprovechamiento en 1842, siendo ascendido á alférez de navío.

Contralmirante en 1869, desempeñó los mandos de los departamentos de Ferrol y Cartagena y del apostadero de la Habana.

El señor Valcárcel no ha figurado hasta ahora en política. Es senador por la provincia de Murcia y presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Votaba en el Senado con el gobierno del Sr. Sagasta.

Está condecorado con las grandes cruces de Mérito Naval, Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo y de la Corona de Italia, teniendo además cruces de San Fernando, de la Diadema Real de Marina, del Mérito Naval de tercera clase y las medallas de Cuba y Callao.

D. ESTANISLAO SUAREZ INCLÁN.
(MINISTRO DE ULTRAMAR.)

Nació en Avilés, y cursó en la Universidad de Oviedo la facultad de Derecho. Apenas terminada su carrera, fué elegido diputado. En 1849 tomó asiento en el Congreso.

Durante su vida política ha desempeñado con gran celo y actividad cargos importantes, como el de director y subsecretario de Gobernación, siendo ministro de este departamento el actual presidente del Consejo, Sr. Posada Herrera, á quien siempre ha seguido con una lealtad digna de elogio. También viene desde hace muchos años sirviendo con gran inteligencia y rectitud una plaza de consejero de Estado, donde viene influyendo poderosamente con sus profundos conocimientos administrativos.

Fué partidario de la union liberal, y prestó su apoyo al gabinete del señor duque de Tetuan, oponiéndose á los ministerios moderados que siguieron á aquel, formando después en la revolucion de setiembre en cuya época fué elegido diputado constituyente, afiliándose á la fraccion conservadora.

Restaurada la monarquía, fué elegido senador, formando en las filas de la mayoría fusionista.

ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.

Paris 12 (10 y 30 noche.)

Así la prensa británica como la francesa continúan dando preferente atención á los asuntos de España.

El Standard dice: «Cualesquiera que sean los compromisos del nuevo gabinete español, es dudoso que sostenga la querrela con Francia.»

El Daily News considera que el presidente de la república francesa ha hecho todo lo posible para demostrar que el insulto dirigido al rey D. Alfonso no procedía del gobierno ni del pueblo francés.

El Times cree que si hubiera continuado la tirantez de relaciones entre Francia y España, nosotros teníamos más que perder, y puesto que éramos los ofendidos, debíamos hacer un acto de generosidad perdonando y olvidando. Añade que nada íbamos ganando con la amistad platónica de Alemania.

El Temps publica un notable artículo en alabanza de la conducta del rey con motivo de la crisis. Dice que ha dado tales pruebas de sinceridad constitucional, que España no podrá menos de agradecerle, y que Francia y Europa no olvidarán su alto sentido político. Ensalza la conducta de la izquierda dinástica, que después de pagar al rey el tributo de su lealtad monárquica, trabaja por calmar los ánimos con su elevado espíritu de conciliación. Añade que ningún otro partido se hallará en mejores condiciones que

la izquierda para desenvolver las instituciones dentro del espíritu moderno. Da por segura la entrada de Moret en el ministerio de Estado, y dice que es garantía del mantenimiento de las buenas relaciones entre España y Francia. Hace un cumplido elogio del Sr. Moret.

La dimisión de Fernan Nuñez fué presentada al rey, á su paso por París. Si permaneció aquí hasta ahora fué tan sólo por un patriótico respeto al monarca.

Cónstase que el duque no oculta su profundo disgusto por la conducta del gobierno francés; pero, en vista de su actitud y de sus declaraciones, era decidido enemigo de la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre España y Francia.

La prensa parisiense, con unanimidad nunca vista, despidió al duque de Fernan Nuñez con artículos llenos de frases de simpatía, y afirma que ha defendido aquí los verdaderos intereses de España, y evitado en parte conflictos que la nación francesa hubiera deplorado vivamente.

El Evénement publica un gracioso artículo satírico sobre la entrevista de Ferry y Fernan Nuñez.—CÁRCER.

Paris 13 (6'35 noche.)

La prensa de la tarde, al dar cuenta en su última hora de la formación del nuevo gabinete, manifiesta la creencia de que se introducirán importantes reformas, y asegura que la entrada del Sr. Moret, que fué presidente de la comisión de presupuestos, y que presentó el plan de reformas desechado por el último ministerio, son garantías de éxito.

En el Consejo celebrado esta mañana firmó Mr. Grevy el decreto convocando á las Cámaras para el 23 del corriente. Dicho decreto se publicará mañana en el Diario Oficial.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 13 contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la armada D. Antonio Blanco y Morales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Búrgos á D. Rafael Montejo y Rica, y jubilando á D. Antonio de Llano y Ponte, registrador de la propiedad de Bujalance.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revision de cargas de justicia.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente relativo á la suspension de varios concejales del ayuntamiento de Zás.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncien á concurso varias cátedras vacantes en institutos de segunda enseñanza.

Otra disponiendo no se den curso á instancias de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en montes públicos, ni á demandas con resoluciones, imponiendo responsabilidades por infraccion de la legislacion del ramo de montes.

Otra nombrando una comision encargada de redactar los formularios y pliegos de condiciones que habrán de servir de base para el sistema de subastas por tanto alzadas.

Telegramas.

Viena 13.—Los periódicos ministeriales dicen que el incidente surgido en la frontera austro rumana, no tenderá consecuencia alguna por haberse concretado á una pequeña cuestion de límites.

Londres 13.—El Times hablando hoy de la cuestion franco-española, dice que espera que la dimision del duque de Fernan Nuñez tendrá por resultado el abandono completo de dicho asunto.

«España y Francia, añade, se necesitan una á otra tanto por su situacion geográfica como por sus simpatías políticas.»

Cada una de ellas se debilitaría y particularmente España perdiendo la simpatía recíproca.

Paris 13.—Vuelve á hablarse de la dimision del ministro de Negocios extranjeros Sr. Challemel Lacour.

En este caso se encargaría definitivamente de dicha cartera el señor Julio Ferry.

Por cuenta del Estado se vá á tender un cable entre la Cochinchina y el Tonkin.

La prensa extranjera se felicita de la entrada en el ministerio de la Guerra del general Camponen, al cual considera como un firme sosten del orden social en Francia contra la demagogia.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 11'00 de la mañana.

Anúncianse las dimisiones de varios gobernadores.

Los emigrados cubanos en Méjico preparan una ruidosa manifestacion contra España.

Animacion en todos los círculos políticos.

Madrid 15 á las 5'00 de la tarde.

Celébrase hoy Consejo de ministros y en él se propondrá que se suprimirán las Capitánías generales, creándose cuerpos de ejército y suprimiéndose el Estado mayor del ejército. Causolidado, 59'80.

Madrid 15 á las 8'15 de la noche.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la redaccion de una circular exponiendo su programa.

Puigcerver ha sido nombrado subsecretario de Hacienda y el conde de Xiquena continúa en el gobierno de Madrid.

Varietades.

Á SANTA TERESA DE JESÚS.
(DE SU VIDA.)

De amor dulce coloquio cierto día En la quietud de un claustro se escuchaba: Era un prudente niño quien hablaba Y al que una humilde monja respondía.

Ella estática al niño sonreía: Después que su hermosura contemplaba: Él á su vez gozoso la miraba Y con divino acento le decía:

—¿Quién eres? ¡oh mujer! habla al instante Porque nada hallo en tí que no me asombre. —Pues que tanto el saberlo te interesa,

Dice la monja, tímido el semblante, Teresa de Jesús, hoy es mi nombre— —Yo soy Jesús,..... él dice,..... ¡de Teresa!

M.ª DE LOS DOLORES LANDERAS.
15 Octubre 1883.

Gacetas.

Aviso importante.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA
DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, núm. 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio y sus clases y precios son:

- Acebuche. 6'25 rs. @.
- Chaparro. 5'75 » »
- Quejigo. 5'25 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

CORRESPONSAL EN PARIS,
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Segun se nos asegura, no han producido aún resultado las conferencias celebradas para buscar una solución á la cuestion vinatera. Dicesnos que en ellas el Sr. Alcalde ha demostrado de la manera más persuasiva que el Ayuntamiento ha hecho cuanto era posible para obtener rebaja en el cupo, sin con seguirlo, y que el acuerdo tomado libre y espontáneamente por los 900 señores vinateros, tenia que ser respetado por el Ayuntamiento, que ninguna autoridad tiene para mezclarse ni variar dicho acuerdo.

Si por otra parte se fija la consideracion en que al gobierno le es siempre fácil incautarse de toda clase de ingresos para cobrar el contingente de consumos, se comprende fácilmente cuán necesa lo es garantizar recursos al Municipio.

En tal estado, bien conocido de todos, está este asunto, esperándose el resultado de las gestiones que se practican en Madrid para adoptar una suprema resolucio. Esto es lo que oímos á personas que suponemos bien enteradas.

Lo que no se ha comprendido por el público es la campaña de eliminaciones que se viene haciendo de cuantas clases puedan ser incluidas en el pago del impuesto, y á las que se supone habria de corresponderles cuotas desastrosas. Lo que es con el reparto, la enormidad del gravámen para la inmensa mayoría de la poblacion, es evidente.

De todo lo cual resulta la confusion que se nota con tanta diversidad de pareceres; confusion que unos á otros de los que discuten parece quieren echarse en cara, sin que se pruebe clara y concretamente, y dentro de los medios que la ley señala, cual es el mejor procedimiento.

Porque con quejas y declamaciones, todavía no se ha puesto el dedo en la llaga; que es lo que hace falta.

Probablemente pasarán los días y no se habrá conseguido nada resolutivo y práctico por los que disputan.

En la sesion que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento quedaron aprobados todos los dictámenes puestos á discusion, que ya conocen nuestros lectores, y entre los cuales no hay ninguno de importancia.

Dos puntos nuevos fueron de algun interés: uno el acordarse que informe la Comision de Sanidad sobre si debe ó no permitirse la entrada en el cementerio el día de Difuntos; y el otro el de la lectura de una comunicacion del delegado de Hacienda confirmando la resolucio del administrador de impuestos; acordando el Ayuntamiento quedar enterado y elevar nuevo recurso de alzada ante el ministro.

A ruegos de personas respetables de Sanlúcar comenzaremos á publicar mañana los artículos sobre la «Sociedad española de salvamento de naufragos» que publicó á fines del pasado mes nuestro colega *El Cronista*.

El sábado pasado, día 13, fué el aniversario de la fundacion de la villa de Algar en 1773, á tres leguas de Arcos de la Frontera, por el marqués de la Atalaya, quien compró el terreno á la ciudad de Jerez en virtud de cédula del conde de Castilla. Hoy es poblacion de ciento veinte vecinos, segun el censo de 1860.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps, de París, en la cuarta plana.

Recibidas en la Administracion de esta provincia las cédulas perso

nales para el año económico actual, *El Porvenir de Cádiz* hace ver la conveniencia de repartirlas á los pueblos de la provincia, con la urgencia que el Gobierno tiene recomendada, puesto que teniendo muchos necesidad de ausentarse por razon de sus negocios por tiempo ilimitado, y no pudiendo segun la Ley obtener dichas cédulas sino de los respectivos Ayuntamientos donde están empadronados, se les seguiria graves perjuicios de no ir provistos de ellas, por caducar en breve plazo las correspondientes al año anterior.

El matador de toros Juan Ruiz (Lagartija) se encuentra en estado muy satisfactorio, casi curado ya de la herida que recibió en una pierna, y dentro de pocos días podrá salir á la calle.

El señor Gobernador civil de la provincia de Sevilla ha dado las órdenes oportunas para que los alcaldes de todos los pueblos de su provincia permitan implorar la caridad pública á las hermanitas de los pobres de Sanlúcar de Barrameda, facilitándoles al mismo tiempo los auxilios y bagajes que necesiten.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«En uno de los días de la semana entrante se reunirá la junta de accionistas, para tratar asuntos relacionados con la ereccion del nuevo Gran Teatro.»

—Ha sido preso en Trebujena un sujeto llamado Pablo Alonso y Alonso, complicado en varios robos de comestibles verificados en el cortijo llamado de *Duchas*.

—Ha sido preso en la viña del *Herrador*, término de Jerez, un sugeto llamado José Curro Perez, que inadvertidamente hirió de un disparo de escopeta á su convecino Gabriel Garcia Gallardo.

—Hoy han confiado con el Sr. Gobernador, los Sres. Amusátegui, Director de *La Nueva Era*, y muy detenidamente el Sr. Alvarez Jimenez.

—Parece que hoy pasará al Puerto la comision respectiva del Excmo. Ayuntamiento, para incautarse de las pertenencias de las aguas.

—En la sesion segunda de esta Audiencia, se ha visto ayer en juicio oral y público la causa incoada contra Alfonso y Francisco Conde Duarte, por el delito de hurto.

Defendió á los procesados el abogado Sr. Camacho.

—Para fines del mes corriente son esperados en Sanlúcar SS. AA. RR. los Duques de Montpensier.

Noticias de «La Crónica Local» de Sanlúcar:

«En el tren de las doce llegó ayer á esta ciudad el ex-diputado republicano, D. Pedro Gutierrez Agüera.»

—Bajo la presidencia del Sr. D. Angel Zarazaga y con asistencia de trece señores concejales celebró el sábado sesion pública de segunda citacion el Municipio.

Segun resulta del acta de la anterior, á que no asistimos por haberse dicho que era secreta, se ha consultado al Gobernador en qué forma se devuelve el 10 por 100 de Arbitrios, y el impuesto de la uva y de cuantos años. Se halla á informe el expediente de nombramiento de secretario remitido por el Gobernador. No se muestra parte en la causa que se instruye segun oficio del Sr. Juez. Se ha levantado el embargo al Sr. Lindres por obrar en el Municipio las diez láminas de que nos hemos ocupado. Se anuncia al público van á darse con las formalidades de ley algunos capitales del pósito y otras muchas cosas que no recordamos.

No habiendo más asuntos de que tratar se constituyó el Ayuntamiento en sesion secreta para dar lectura, segun de público se dijo á un oficio de una autoridad judicial de alta jerarquía de Jerez de la Frontera.

—La sociedad «Nuevo Liceo Sanluque-

naco, puma, avestruz, chibri, leon y otras, preparadas por los indios, que es el principal comercio de ellos. Se encuentran depósitos de carbon y algunos viveres de conserva en particular; pues la mayoría de los vapores, tanto los que van como los que vienen del Pacífico, tocan para rellenarse de carbon y hacer rancho. Estando cada día más frecuentado el Estrecho por los barcos de todas las Naciones y siendo Punta-Arenas el punto de recalada de todos los que lo cruzan, fué naturalmente aumentando el número de individuos que en un principio lo habitaban, hasta el punto de contar hoy 1.200 habitantes, y hace pocos años un corto número de indígenas salían á la llegada de los barcos que pernoctaban, á vender sus mercancías. Cuenta hoy hasta alumbrado público (que en las noches de luna no se enciende) y tiene 150 hombres de guarnicion. Entramos á ver el Cuartel de Artillería, que nada de particular tiene á no ser el poco aseo que se nota en todas sus

que cubren la cúspide de estos montes son llevadas por aquél, presentándose á la vista sus graníticas vertientes y sus nevadas cimas, como para ver y saludar al hermano de aquel pabellon que por primera vez vieron ondear en la galera del inmortal Magallanes. Anchas fajas de nieve de formas diversas, enormes sábanas nevadas, que en girones rematases multitud de puntos blancos, salpicados acá y allá sin simetría, cubrían los flancos de los altos montes, coronados por enormes y vistosos penachos de nieve, produciendo este conjunto un hermosísimo espectáculo. Al reflejarse los rayos del sol que por intervalos salía sobre la nieve, limpios espejos de acero asemejaban las enormes cantidades de aquella, que envueltas se encontraban por extraña atmósfera; hermoso manto de calada plata parecia adornar aquellas masas gigantescas, como para recibir dignamente á los patricios del que por primera vez con atrevida carabela hendió con su quilla las tranquilas aguas

do de un monte de grandísima altura, pequeña loma se encuentra, y al lado de esta otros de proporciones distintas, formando así todos ellos una cordillera continua: tras esta, se encuentran otras cuyos picos sobresalen por encima y entre los bajos de las primeras, dejando entre ellas ensenadas y recodos, sumamente pintorescos.

Las faldas y vertientes de unos se encuentran cubiertas de abundante vegetacion y las de otros muestran sus peladas piedras de color amarillento, haciendo sus innumerables grietas y aflados picos completamente inaccesibles sus flancos: en otros, por último, crecen robustos y enanos árboles, cuyos apretados troncos forman una red impenetrable. El celaje arrastrado con grande velocidad por el S. O. duro que reina deja ver unas veces un azul purísimo, otras se cubre de un manto parduzco y por último apiñándose en el horizonte grandes chubascos desfogan en duras rachas y en poca agua. Las nubes

partes; nos obsequiaron los oficiales con vinos y dulces y se portaron con grande amabilidad y finura, y después de dos horas de alegría y expansion nos acompañaron á pesar de nuestras protestas hasta el muelle, donde estaban nuestros botes esperándonos.

Estuve tambien en casa de una india Patagona, que vendía pieles y tenía doce ó trece hijos, todos descalzos y medio desnudos, tiritando de frio unos agarrados á la escasa ropa de la madre con la que pretendian taparse: otros acurrucados en un rincón calentaban sus entumecidos miembros al escaso calor que irradiaba una mal encendida hoguera: los restantes durmiendo sobre el duro y frio piso: repugnaba tanta miseria y tanta desgracia al mismo tiempo. Segun dijo, cada uno de ellos tenía su padre distinto, lo que con la mayor naturalidad y como si nada de extraño tuviese, manifestó.

La vida de las mujeres es de la más ruda y se ocupan en todas las faenas y

no, se ha trasladado al Teatro de Eguilaz.

Llegada.—A bordo del vapor correo de Canarias que llegó anteayer á Cádiz, ha venido el Sr. D. Saturnino Jimenez...

El Sr. Jimenez es un distinguido literato, cuyo amor á la ciencia y á las letras le ha llevado á emprender arriesgados viajes en el Asia Menor, en la Albania...

Los capitanes de la reserva de caballería de Sevilla, señores Herrera y Sandoval, despues de haber sido presos é incomunicados durante algun tiempo...

Viruelas.—El gobernador de Badajoz ha dispuesto que se suspendan las clases en el Instituto y en las Escuelas Normales...

A consecuencia del último temporal se ha inutilizado gran parte de la cosecha de aceituna en la provincia de Jaen.

Telegrafian de Nueva-York que se ha recibido allí una carta del explorador africano Stanley anunciando que ha descubierto un nuevo lago llamado Matumba...

El número total de los empleados del ayuntamiento de Madrid, es de 5.204, entre los cuales figuran 504 guardias de policía urbana...

En Chicago (Estados- Unidos) se ha realizado una apuesta tan original como todas las de aquel pais.

Un tal William Kitzig, de oficio bracer, apostó á que subiria trescientas veces en diez horas una escalera de 45 gradas y ganó la apuesta.

Se calcula que en sus ascensos y descensos recorrió Kitzig más de 8 millas, siendo el número de escalones subidos el de 13.500.

La fidelidad no debe ser virtud muy general entre las esposas del Japon. La emperatriz ha mandado á su mayordomo haga una lista de todas las esposas fieles en sus dominios...

Dificilillo nos parece el desempeño de la comision, á menos que las mujeres casadas japonesas no guarden las apariencias.

Prevision.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen...

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes...

LIBROS DE TEXTO PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1883-84. LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33

MIS CUSKER, profesora de inglés, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios, en su casa calle Antona de Dios, núm. 26...

PRÉSTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informar en Llano de las Angustias, núm. 9.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor...

CUADROS SEMANALES de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 8 de Octubre al 14 del mismo de 1883.

Table with columns for DEFUNCIONES and NACIMIENTOS, showing counts for various age groups and causes of death.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Francisco de Paula Hours y Ortiz. Defunciones. D. Martin Cubero y Lopez...

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria del Pilar Amorós (expósita). Defunciones. D. Enrique Gasin Alpuente...

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO.—D. Sebastian Romero y Garcia, Alcalde accidental de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo seguido en esta Alcaldia por el Comisionado de apremios D. Cayetano Garcia y Montemayor...

El remate tendrá efecto en la planta alta de las Casas Consistoriales el día 18 del corriente y hora de la una de dicho día. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto...

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Galo Ab. MAÑANA.—Santa Eduvigis Duq. de Pol. Vd. Hoy Martes 16 del corriente, á las ocho en punto de la mañana...

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14. DEL «IMPARCIAL.» —De Ginebra telegrafian que el señor Ruiz Zorrilla se dispone á permanecer allí todo el invierno. —La prensa de la noche publica la noticia de que el general Salamauca celebró ayer una entrevista de tres horas con el rey...

ÚLTIMA HORA.

Boletin autógráfico de la Agencia Fabra. París 14.—Se asegura que además del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre acerca de la política exterior del gabinete que preside. Burdeos 14.—Una correspondencia oficial de París hablando del desenlace de la crisis en España dice: «No pedimos que los españoles sean franceses: nos basta que su gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de profesar á España...»

Subsecretario de la Gobernacion, don Luis Felipe Aguilera. Subsecretario de Hacienda, D. Enrique Bushel. Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Gallego Diaz. Subsecretario de Guerra, Sr. Bermudez Reina. Subsecretario de Ultramar, D. Octavio Cuartero. Director general de Comunicaciones, D. Alberto Aguilera. Director de Obras públicas, Sr. Puigcerver. Director de Instrucción pública, señor D. Emilio Nieto. El señor Gallostra tomó anoche posesion de la cartera de Hacienda, dándosele el ministro saliente, señor Pelayo Cuesta, quien le presentó—según es practica—al subsecretario y directores de aquel departamento. El señor Gallostra se prometió que todos los funcionarios del ministerio de Hacienda continuarian desplegando el mismo interés por los negocios públicos que han empleado hasta ahora, para ayudarle á soportar la grave carga que el rey ha echado sobre sus hombros. El señor Nuñez de Haro—que mereció frases muy carifiosas y muy justas del nuevo ministro—hizo constar que sin el inteligente y eficaz auxilio de los funcionarios de aquella secretaria, le hubiera sido imposible poner al despacho de su jefe señor Pelayo Cuesta, en los nueve meses de su gestion administrativa, cerca de once mil expedientes en alza, que han pasado por aquella subsecretaria.

DEL «GLOBO.»

—Los periódicos de Zaragoza dan cuenta del siguiente telegrama que dirige al señor Sagristan nuestro querido amigo el señor Güell y Renté: «París 11, 1,45 t.—Señor senador don Francisco Sagristan.—A mi mision presidente República me ha contestado: Contribuiré en cuanto de mí dependa, para que se nombre lo más pronto posible la comision internacional que desean los comisionados de Aragon. Puede decir á sus representados haré siempre cuanto pueda por que se estrechen más los lazos de buena amistad y relaciones cordiales con la nacion española, á la que Francia considera como hermana, á la que ha dado República tantas pruebas de interés y simpatía: vaya usted á ver ministro de Trabajos públicos, á quien hablaré en el primer Consejo.—J. Güell y Renté.»

DEL «CORREO.»

—Quitar y poner generales porque sobrevenga un cambio cualquiera en la política del Gobierno, es, á juicio del Sr. Sagasta, un grave error, ocasionado á que el ejército se considere un elemento político y no una institucion que debe ser siempre salvaguardia de los intereses del Estado. Seguir otra conducta—cosa que no espera el Sr Sagasta—seria un gran inconveniente, contra el cual no vacilaria en levantar su voz desde los bancos de los diputados. Así lo dice El Liberal, refiriéndose á una de las conferencias estos días celebradas entre los Sres. Sagasta y Posada.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 14 contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de Presidente del Consejo de ministros presentada por D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrando para el mismo á D. José Posada Herrera. PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por don Antonio Aguilera, ministro de Estado; don Vicente Romero Giron, ministro de Gracia y Justicia; D. Arsenio Martinez Campos, ministro de la Guerra; D. Rafael Rodriguez Arias, de Marina; D. Justo Pelayo Cuesta, de Hacienda; D. Pio Gullon, de Gobernacion; D. German Gamazo, de Fomento; y D. Gaspar Nuñez de Arce, de Ultramar. —Otros nombrando ministro de Estado á D. Servando Ruiz Gomez; de Gracia y Justicia, D. Aureliano Linares Rivas; de la Guerra, D. José Lopez Dominguez; de Marina, D. Carlos Valcárcel; de Hacienda, D. José Gallostra; de Fomento, don Angel Carvajal; y de Ultramar, D. Estanislao Suarez Inclán.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos á instancia de los ayuntamientos de Ergos, Cunerros, Cartaya y Padron, sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autógráfico de la Agencia Fabra. París 14.—Se asegura que además del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre acerca de la política exterior del gabinete que preside. Burdeos 14.—Una correspondencia oficial de París hablando del desenlace de la crisis en España dice: «No pedimos que los españoles sean franceses: nos basta que su gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de profesar á España. Las cosas tomaban un sesgo diferente con el marques de la Vega de Armijo, y por lo tanto, no podemos menos de felicitarnos que haya dejado el poder.» Apesar de la dimision del duque de Fernan Nuñez, creemos que solo se alejará de París por algunos días. El gobierno francés queria con muchísimo gusto que el duque continuase desempeñando la embajada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Octubre de 1883. Anoche á las nueve y media juraron solemnemente sus cargos los nuevos ministros, actuando como notario mayor del Reino el Sr. Romero Giron. Despues que abandonaron la estancia real se dirigieron á sus respectivos departamentos tomando posesion de sus cargos y recibiendo al alto personal de los mismos. Despues de practicada esta operacion se retiraron á sus casas donde recibieron las visitas de sus amigos, estando todas completamente invadidas y muy especialmente las de los Sres. Moret y marqués de Sardoal, que obsequiaron á los concurrentes con un espléndido lunch. En los círculos políticos habia la animacion consiguiente, versando las conversaciones muy principalmente sobre dimisiones y nombramientos. Aunque nada hay positivo puesto que nada se ha de hacer hasta que los ministros se reunan en Consejo, siguen circulando con visos de certeza los que en mi carta de ayer indicaba y además los de los Sres. Nieto para la direccion general de obras públicas, Puigcerver para la de Instrucción Pública, Canalejas y Mendez para la subsecretaria de la Presidencia, Cuartero para un puesto elevado; hoy y á consecuencia de una larga conferencia celebrada con el duque de la Torre por el Sr. Flori, se asegura que ha sido ofrecido á éste el gobierno civil de Madrid. Dimisiones se han presentado muy pocas; el Sr. Sagasta aconseja á sus amigos que no dimitan fuera de aquellos que disfrutaban cargos de absoluta confianza, pues según él, el nuevo gobierno representa la conciliacion y como se encuentran dentro de ella, podria creerse que el acto de dimitir significaria hostilidad al nuevo Gobierno, y esto de ninguna manera pueden ellos hacerlo. Nos parece natural que no se muestren hostiles á los ministros que acaban de tomar posesion; pero nosotros creemos que si no dimiten les harán dimitir, muy cortésmente por supuesto. Despues de jurar anoche el actual presidente del Consejo de ministros, celebró una larga conferencia con el Sr. Sagasta, que versó sobre actos puramente de gobierno, así como la reapertura de las Cortés, ofreciendo el puesto de presidente del Congreso á D. Práxedes, el cual se mostró propicio á ello, siempre que no tuviese otra clase de compromisos y solo en el caso de que su persona en aquel puesto fuera necesaria á las instituciones y al bien del partido liberal. El Sr. Sagasta apoyará resueltamente al nuevo gabinete mientras este no pretenda convertir en preceptos legales muchos de los proyectos que ha defendido en el Parlamento y otros principios que constan en su programa político y se referan á los que el ex-presidente del Consejo rechazó desde el gobierno. Se hablaba anoche de que se pensaba abolir la ley de empleados creada por el presupuesto del 76, con objeto de abrir la puerta de los destinos públicos al elemento izquierdista; nosotros que hemos tenido ocasion de oír á personas respetables del partido acerca de este punto, no creemos que tal disposicion se lleve á cabo porque vendria á introducir un desorden completo en la administracion del Estado, y seria un borron inmenso para el que llevase á cabo tal proyecto. La visita que hizo anoche el señor marqués de Sardoal al Sr. Martos, despues que juró su cargo de ministro, fué comentada por algunos, pero nos consta que careció de importancia y que solo tuvo por objeto un acto de pura cortesia entre ambos hombres políticos que tanto han llamado la atencion en estos últimos días de crisis. BUQUES Á LA CARGA. COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRANSATLANTICOS. Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El día 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor SANTIAGO, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans; admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp. C. de HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE, con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés VILLE DU HAVRE, su capitán Mr. Duhamel, saldrá para dichos puertos el 20 de Octubre. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. R. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 41. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 16. 10 de la mañana, 11 de la mañana, 12 3/4 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem. MIÉRCOLES 17. 10 3/4 de la mañana, 11 3/4 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Buono, Compás, núm. 3

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 50

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 19

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda, esquina á la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1. 19

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Fontan Tienen patio, pozo y vinagrera.—Porvera, 24, darán razon. 30—27

Anuncios.

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas). FRANCISCO GAMEZ É HIJO SEVILLA.

Aviso á los señores aficionados á la floricultura y arboricultura.—Se encuentra disponible una magnífica colección de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierrros y salones, entre ellas una gran colección de PALMERAS, y muchas clases de arbustos y árboles, y un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, á un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 6

ALMONEDA

de muebles de casa, útiles de escritorio y enseres de bodega. De diez de la mañana á cuatro de la tarde.—Plaza de la Compañía, núm. 2. 10—8

ACADEMIA DE BAILE

El profesor D. Juan Puerto abrirá una en el local plaza de las Cocheras, núm. 3, donde se enseñarán todos los bailes de castañuelas, empezando el día 15 del corriente. Se advierte que dichos bailes serán acompañados por guitarra ó piano. 15—6

A LOS AFICIONADOS Á CERVEZA

En la calle Pejarete, núm. 40 (bodega), se ha recibido en depósito una partida de CERVEZA procedente de Christiania (Noruega), que por sus excelentes condiciones puede competir con todas las de su clase. Los precios son á 3 rs. la media botella y 5 rs. la botella doble. 15—8

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 23.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fabricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto ingles como aleman.

MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOU fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900

Id. hidráulica para capsular. 600

Aparato para limpiar botellas. 200

Id. para marcar taponés incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Convolucion, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ensagrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia; se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depostada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

RUBAZO y HARINA

En la panadería calle Doctrina, número 19, se venden á los precios siguientes:

Harina superior del país.

De 1.ª á 18 reales arroba.

» 2.ª á 17 » »

Rebazo.

De 1.ª á 10 reales fanega.

» 2.ª á 6 » » 3—8

VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se ven en todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde p—60—32

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante de purgante vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

La antigua casa de carruajes de la calle Caracuel, se ha trasladado á la calle Caballeros, núm. 14, la que ofrece nuevamente sus servicios en berlina, carretela y breack, para dentro y fuera de la población. 15—3

INTERESANTE Á LOS DUEÑOS DE FINCAS.

En la calle Honda, núm. 4, salon bajo se realiza una partida de cañales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45—3

DEPÓSITO de cal hidráulica CONSISTORIO 11 Y 13.

De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 30—16

Se vende un motor y estantería en buen estado y en precio arreglado.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 11

La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES 2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería constará de 1.000.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.500. Además del citado premio principal de 2 millones 500.000 reales han de salir los siguientes premios: 1 de 1.500.000 Rs.—1.500.000 Rs. 2 de 1.000.000 — 1.000.000 » 3 de 500.000 — 500.000 » 4 de 450.000 — 450.000 » 5 de 400.000 — 400.000 » 6 de 350.000 — 350.000 » 7 de 300.000 — 300.000 » 8 de 250.000 — 250.000 » 9 de 200.000 — 200.000 » 10 de 150.000 — 150.000 » 11 de 100.000 Rs.— 500.000 Rs. 12 de 75.000 — 225.000 » 13 de 50.000 — 150.000 » 14 de 25.000 — 75.000 » 15 de 15.000 — 45.000 » 16 de 10.000 — 30.000 » 17 de 7.500 — 22.500 » 18 de 5.000 — 15.000 » 19 de 2.500 — 7.500 » 20 de 1.500 — 4.500 » y ad. más 48.483 premios de reales 1.000, 750, 725, 620, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los puntos de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipando el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; paguen los importes ó billetes se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial —el que será enviado gratuitamente á cada encargar— el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en 30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL. Al hacer á esta los puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán publicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, si empre feliz desde más de 32 años, tuvo últimamente la satisfacción de pagar los máximos premios á sus interesados. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán manjar sus pedidos pronto, en todo caso antes del 15 noviembre próximo. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expedidora principal de (Lascart) en Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS EN HAMBURGO.—ALEMANIA DEL NORTE J. DAMMANN

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebré AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

FABRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

AU PRINTEMPS GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Calle del Havre, Boule Haussmann, Calle de Provence y Calle Gaumartin PARIS Acaba de salir á luz El Catalogo Album ilustrado de las Modas y Novedades de la Estacion de Invierno, que será enviado GRATIS y FRANCO á quien le pidiere á MM. JULES JALUZOT & C.º PARIS Este Catálogo se publica en las lenguas siguientes: Español, Francés, Italiano, Portugués, Holandés, Alemán, Sueco y Dinamarqués. Se envían igualmente franco, las muestras de todos los tejidos de que se componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS. VÉASE EN NUESTRO CATÁLOGO el anuncio referente á la nueva rebaja de nuestra tarifa para los envíos franco de Porte y de Aduana á toda España.

ROB BOYVEAU LAPPECTEUR Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquef, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios. ROB BOYVEAU LAPPECTEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAPPECTEUR

PAPEL POR ARROBAS. Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

SOCIEDAD R. PIAGGIO E FIGLIO, DE CADIZ PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ. Admitiendo pasaje para Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo. EL VAPOR CORREO ITALIANO MARIA, CAPITAN DON D. CORTESE, SALDRÁ EL DIA 17 DE OCTUBRE Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

¿Porqué coser á mano? MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

PRECIOS DE COMISIONISTA. D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo, PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.